



1555

DECRETO N°

Lanús, 04 OCT 2007

Visto la sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se instituye en el Municipio de Lanús la figura del Padrinazgo, denominándose de tal manera la ayuda efectiva de ciudadanos, personas físicas y/o jurídicas que realicen para contribuir al mantenimiento de unidades sanitarias, escuelas maternas, parques, plazas, teatros, edificios, los espacios municipales en el Distrito de Lanús (H.C.D. 00466-B-06),

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A :

Artículo 1º.- Promúlgase la Ordenanza sancionada por el Honorable Concejo Deliberante con fecha 21 de Setiembre de 2007, por la cual se instituye en el Municipio de Lanús la figura de Padrinazgo, denominándose de tal manera la ayuda efectiva de ciudadanos, personas físicas y/o jurídicas que realicen para contribuir al mantenimiento de unidades sanitarias, escuelas maternas, parques, plazas, teatros, edificios, los espacios municipales en el Distrito de Lanús y a inscribir comercios, personas físicas y/o jurídicas en tal sentido. Dicha autorización no eximirá al Departamento Ejecutivo de las obligaciones emanadas de la normativa jurídica vigente al tiempo de la firma de los acuerdos (H.C.D. 00466-B-06)

Artículo 2º.- Insértese en el Registro Oficial de Ordenanzas bajo el número 10355, por el Departamento de Mesa General de Entradas y Archivo fórmese expediente; cumplido, remítase a todas las Secretarías, por la Dirección de Prensa y Difusión dése amplia difusión.

Artículo 3º.- Dése al Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal y cumplíntese el trámite dispuesto en el artículo 2º del presente.



DR. JOSÉ LUIS BIANCHI
SECRETARIO DE GOBIERNO



MANUEL QUINDIMÍ
INTENDENTE MUNICIPAL

222

1000

Handwritten notes and signatures at the top of the page, including a signature that appears to be "D. H. ...".

1000

1000

Handwritten notes in the middle section, including the word "SPECIAL" and other illegible text.

Handwritten notes in the lower middle section, including the word "SPECIAL" and other illegible text.

Handwritten notes in the bottom middle section, including the word "SPECIAL" and other illegible text.

Handwritten signature or initials at the bottom left.

Large handwritten signature or initials at the bottom right.